

Santa Elena, 10 de marzo del 2018.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "LEXNIMEX S.A."

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la Compañía, nombrada por la Junta General de Accionistas de "LEXNIMEX S.A." me permito presentar el informe de mi actividad durante el Ejercicio Económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Al efecto, procedo a dejar constancia de lo siguiente:

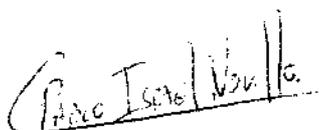
- 1.1 La Administración efectuada por la Gerencia General de la Compañía, ha sido realizada con apego a las normas legales y estatutarias de la Compañía. Al respecto cabe resaltar el esfuerzo de los Directivos por mantenerla.
- 1.2 Para el cumplimiento de mi actividad como Comisario de la Compañía la administración ha prestado todas las facilidades del caso
- 1.3 Los Libros de Contabilidad están llevados de conformidad a los principios contables establecidos, Leyes Tributarias vigentes, y Normas Internacionales de Información Financiera. Los libros a los que me refiero se encuentran debidamente conservados y custodiados.
- 1.4 Para ejercer la función de Comisario de la Compañía, la designación fue hecha por resolución de la Junta General de Accionistas, actuando con apego a lo establecido en los artículos # 229 – 307 y 321 de la Ley de Compañías, y la Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitida por la Superintendencia de Compañías.
- 1.5 Para un eficaz control interno de la Compañía, está previsto que los movimientos contables se realicen a través de Comprobantes de Ingresos, Egresos, Roles de Pagos, Planillas y demás justificantes de acuerdo a lo que determinan las Normas Tributarias.
- 1.6 La compañía obtuvo 14199,51USD de ingresos y en gastos 13847,65USD, obteniendo 351,86USD; el Balance General refleja el valor en efectivo 3168,80USD, valor que la entidad dispone al corte de diciembre de 2017, Cuentas por Cobrar 11722,18USD Por encontrarse cada uno de los asientos de contabilidad,

debidamente justificados con los documentos de soportes, estos merecen la más absoluta confiabilidad, ya que son correctos.

1.7 Se recomienda para este periodo 2018, seguir trabajando con niveles máximos de eficiencia y eficacia.

Por lo tanto, me queda augurar mejores y mayores éxitos en las gestiones para el Ejercicio Económico del 2018.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Pablo Israel Novillo Rodríguez". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath.

Ing. Pablo Israel Novillo Rodríguez

COMISARIO